No podemos cambiar el nombre a las cosas, pero tampoco pretender cambiar las cosas manteniendo el mismo nombre. Hay aspectos que, por razón de obvios, a veces se dan por hecho pero no pertenecen al ámbito de la realidad, sino más bien al de lo ideal.

Analizando, por ejemplo, los términos "hermandad" y "cofradía", observamos que cualquiera de las dos raíces etimológicas latinas de las que proceden hacen referencia a la palabra "hermano"; s*odalitas* se relacionaba con "asociación" y "hermanos", y *confraternitas* con "hermanos" y "prójimo". Ambas han sido tradicionalmente definidas como asociaciones laicas con fines religiosos devocionales y/o caritativos, pero siempre conteniendo el espíritu de fraternidades.

Centrémonos ahora en la naturaleza de una hermandad basándonos en dos aspectos fundamentales: la fraternidad en Cristo y su pertenencia a la Iglesia. La dimensión de Dios como Padre ha sido plenamente revelada por Jesucristo y esto tiene unas consecuencias inmediatas: que todos los bautizados somos hijos adoptivos del Padre en y por el Hijo, y, por tanto, todos somos hermanos, pues compartimos la misma condición. Además, Jesús nos transmite un nuevo concepto de "prójimo", por el que cualquier hombre que nos reclame desde su necesidad es nuestro prójimo y hay que estar dispuesto a salir a su encuentro. Por otra parte, una cofradía es Iglesia y forma parte del cuerpo místico de Cristo, donde debe haber una comunión en la que se superan todas las diferencias, se comparte la vida y se hacen realidad la atención mutua y el servicio. Como miembros de este cuerpo, todos nos necesitamos unos a otros, no somos independientes ni autosuficientes y cuando uno sufre, todos sufrimos.

En cuanto a los fines de nuestras corporaciones, los principales son dos: honrar a Dios con actos de culto y piedad, y fomentar lazos de unión mediante la caridad. Estos objetivos bien pueden corresponderse con los principales mandamientos citados por el propio Jesús: "amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo". Es una incongruencia glorificar a Dios y al mismo tiempo observar actitudes nefastas con los demás. Cristo dice: "si vas a presentar tu ofrenda y recuerdas que tienes algo pendiente con tu hermano, deja tu ofrenda y ve primero a reconciliarte con él". Parafraseando a San Pablo en su Primera Epístola a los Corintios, ya podríamos celebrar los cultos más solemnes, vestir a nuestros titulares de la manera más sublime o montar los pasos de la forma más bella, etc., que si no tenemos caridad, de nada sirve. Cuando no nos comportamos como hermanos unos con otros no estamos haciendo hermandad. Cuando hay hermanos apartados y disgustados por las razones que sean, se resiente la institución entera. Cuando falta el amor y la capacidad de pedir y dar el perdón perjudicamos a nuestras cofradías y no estamos dando testimonio de verdadera Iglesia.

Habría mucho que decir también sobre nuestras protestaciones de fe en cuanto a si después somos coherentes o no con lo que prometemos solemnemente ante Dios.

Por último, vamos a seguir llenándonos de aire fresco recordando otros matices.

Una hermandad no es un coto privado de caza, ni "el patio de mi casa", que "es particular"; por su categoría de asociación católica y pública debe estar abierta a todos y acoger siempre sin distinción, especialmente a los más alejados, como Jesús hacía. Debe ser un espacio de conversión continua. Es más, ha de "buscar y salvar lo que estaba perdido", como dice Jesús. Tiene que ser el fiel reflejo del padre del hijo pródigo. Así puede llegar a ser auténtico camino de salvación. No es un trampolín para obtener una destacada posición social, ni un escaparate de talentos, sino un lugar privilegiado para vivir la humildad y el servicio a la Iglesia, sirviendo a los hermanos. Hay que recordar

también que las cofradías no están a las órdenes del poder establecido, sino que deben seguir los postulados del Reino de Dios y su voluntad.

El juicio del Señor sobre una hermandad será el mismo que refleja el Evangelio en Mt. 25, 31-46: el baremo será el amor que hayamos dado.

Actualmente se dice que las cofradías están atravesando un período de crisis; ¿no será que estamos olvidando lo primordial, el fundamento de nuestras hermandades? A lo mejor necesitamos hacer autocrítica, purificarnos y volver a los orígenes. Como dijo Méndez Núñez, "más vale honra sin barcos que barcos sin honra". Lo dicho: si queremos que nuestras corporaciones sigan manteniendo con honestidad los apelativos en sus denominaciones tenemos que cambiar.

Estoy convencido de que hacer de nuestras hermandades verdaderos espacios de comunión es el proyecto más urgente que podemos plantearnos los cofrades. Esperemos que Dios nos ilumine para que todos tomemos conciencia de ello y nos dé su gracia para que obremos en consecuencia, porque sin esto, sin la esencia, todo lo demás carecería de sentido. Pues eso, que a ver si nos enteramos.